



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y sanitario la Jornada de Neonatología, realizada el día 29 de mayo del corriente año en la localidad de San Antonio Oeste, organizada por el Comité de Capacitación y Docencia del Hospital Aníbal Serra de dicha ciudad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 219/2010